

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 23 de junio de 2021

ACTA N.º 5557
Pág. 22

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00582.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN
Y MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE GERENTE
DE LA DIVISIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL.

VISTO: que corresponde al Directorio homologar el fallo del tribunal del concurso interno de oposición y méritos para proveer el cargo de Gerente de la División Programación Presupuestal;-----

RESULTANDO: 1º) que por resolución n.º 11 del acta n.º 5484 de fecha 12/12/19, el Directorio dispuso: "Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer el cargo de Gerente de la División Programación Presupuestal (Grado 13, Nivel 1), de acuerdo al perfil aprobado por el numeral 1º de la resolución n.º 1 del acta n.º 5467, de fecha 21/08/19.";-----

2º) que por resolución n.º 29 del acta n.º 5496 de fecha 25/05/20, el Directorio dispuso: "1º) Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados, a las siguientes personas: contadora Tatiana Curbelo (presidenta), contador Juan Castiglioni y contadora Adriana Arosteguiberry, y en calidad de suplente, el contador Mario Piacenza...";-----

3º) que se han cumplido todas las formalidades y etapas del referido concurso, todo lo cual consta en el presente expediente;-----

CONSIDERANDO: 1º) que con fecha 18/05/21 el tribunal del concurso elaboró el acta final, de la cual surge que el postulante Gabriel Cauteruccio, titular de la cédula de identidad n.º 3.206.671-3, superó las etapas del concurso establecidas en su reglamento, habiendo obtenido un puntaje final de 60 puntos sobre un total de 100 (fs. 114);-----

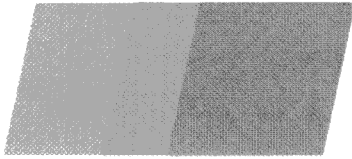
2º) que se realizó la evaluación psicotécnica al funcionario según lo establecido en el capítulo X del Reglamento General de Concursos, en la que obtuvo un resultado favorable, el cual fue comunicado a través del Departamento Administración de Personal, tanto al tribunal como al concursante;-----

3º) que el funcionario subroga el cargo de Gerente de la División Programación Presupuestal desde el 01/01/16;-----

4º) que por resolución n.º 41 del acta n.º 5430 de fecha 17/10/18, el Directorio dispuso: "Aplicar a partir del 01/10/18 la reglamentación vigente para el cambio de nivel a las subrogaciones de cargos, computándose el plazo respectivo desde la fecha en que el funcionario subroga el cargo...";-----

5º) que actualmente el funcionario Cauteruccio se encuentra subrogando un cargo de Gerente de División, Grado 13, nivel 3;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10 de 10/09/10;-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 23 de junio de 2021

ACTA N.º 5557
Pág. 23

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso objeto de estos obrados.-----
- 2º) Promover al funcionario Gabriel Cauteruccio, titular de la cédula de identidad n.º 3.206.671-3, al cargo de Gerente de la División Programación Presupuestal, Grado 13, Nivel 3.-----

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON FECHA 30/06/21.


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio